

NOTAS SOBRE EL QUINTO CENTENARIO DESDE LA ARGENTINA

Roberto R. Ringuelet ()*

RESUMEN

Este artículo desarrolla una visión crítica sobre la conmemoración del quinto centenario de la llegada de Colón al territorio americano.

La primera parte analiza la complejidad del sistema colonial -y en general de la historia americana- que no se restringe a la relación españoles-indígenas, sino que considera a la colonización española dentro de un sistema mundial interconectado. Toma en cuenta el contexto sociocultural múltiple para analizar la historia de América y la cuestión indígena y aquellas referidas a otros sectores sociales subordinados.

La segunda parte trata sobre los aspectos ideológicos y políticos que enmarcan los emprendimientos oficiales argentinos referidos al Quinto Centenario, y sobre los límites de las políticas culturales oficiales, condicionadas por una nueva teoría de la modernización incluyente.

La tercera parte analiza el papel que la Antropología ha cumplido tradicionalmente como refuerzo de las ideas dominantes de la época y sus cambios recientes.

(*) Universidad Nacional de La Plata.

ABSTRACT

A critical view of the commemoration of the fifth centennial of Columbus' arrival in America is developed.

In the first part, the complexity of the colonial system -and of American history in general- is analyzed; the study is not restricted to the relationship between Spaniards and natives, but considers Spanish colonization within an interconnected world system. A multiple sociocultural context is taken into account to analyze the history of America, the native issue, and issues regarding other subordinate social sectors.

The second part deals with the ideological and political aspects that are the frame of the official Argentine undertakings regarding the Fifth Centennial, as well as with the limits of official cultural policies, which are conditioned by a new theory of inclusive modernization.

In the third part, the role traditionally played by anthropology in support of the dominant ideas of the time is analyzed, as well as its recent changes.

La cuestión del "Quinto Centenario" se está considerando desde muy diversos sectores y a partir de variados puntos de vista que alcanzan a la misma identificación del hecho conmemorado: puede ser "conquista", "descubrimiento", "encubrimiento", "choque", "encuentro", etc. (Colombres 1989, Cuadernos Americanos 1988). En el campo de la Antropología y en los sectores relacionados con el mundo indígena el problema se ha planteado desde hace algunos años. Nosotros quisiéramos aportar, o en todo caso reafirmar, algunos argumentos referidos a:

Primero, nuestro complejo objeto de referencia: la cuestión sociocultural del Quinto Centenario, que no se agota en la problemática interétnica a partir del momento de conquista y colonización.

Segundo, al sujeto hablante sobre este objeto referencial, resaltando el carácter ideológico que sobredetermina los discursos oficiales que aluden al Quinto Centenario en diferentes ámbitos y con variadas temáticas.

Tercero, al discurso antropológico específico y sus contribuciones a las políticas dominantes.

En cuanto a la primera cuestión, es verdad que a partir de la llegada de Cristóbal Colón a territorio americano, se precipitó en continuidad histórica un proceso que rápidamente confluyó en la conquista y la colonización. Este hecho y otros posteriores protagonizados por exploradores y guerreros españoles pueden ser considerados, desde su propia cultura, como epopéyicos. Desde un punto de vista

más distante, más intercultural, la interpretación cambia bastante y justifica el viraje de la diplomacia española en cuanto al Quinto Centenario, desde el "Descubrimiento" hacia el "Encuentro". Desde una posición y un campo de comunicación intercultural aún más distantes, podemos señalar los azarosos del descubrimiento de Colón, los componentes degradantes para la condición humana incorporados a la conquista (en rigor en *toda* conquista), la preexistencia histórica de contactos intercontinentales y la riqueza cultural americana y su influencia en Europa.

La conquista y la colonización de América sólo pueden ser cabalmente entendidas en una historia más amplia que es la del desarrollo de la Revolución Comercial y la de la expansión europea también hacia África y Asia.

Por otra parte, la articulación de América con Europa no se resolvió en un solo eje de contactos entre españoles y la diversidad nativa, sino que formó parte de un fantástico proceso intercultural que fue conectando bienes y personas de diversas regiones del mundo, como una primera instancia del sistema mundial que cristalizó luego en el siglo XIX con el sistema colonial en África y Asia. Señalemos tan solo la compleja red comercial internacional del período colonial (Frank 1979), o el comercio de esclavos y su importancia en la vida americana.

Bajo el dominio español, pero junto al de otros dominios de imperios europeos que también ocuparon territorios y sojuzgaron poblaciones, se gestaron persistencias culturales y supervivencias sociales junto con transformaciones inevitables, producto de los mismos intercambios entre indígenas y españoles y de préstamos culturales e incorporaciones humanas (Ribeiro 1985).

La cuestión indígena y su proceso interétnico colonial resalta actualmente a propósito del Quinto Centenario. Nosotros creemos que el estudio de su circunstancia actual se resuelve privilegiadamente desde el presente y desde la nación, en el juego de identidades e interrelaciones múltiples.

En el período histórico de la América independiente la problemática interétnica continúa y se recrea en episodios de violencia temporalmente aún muy cercanos, y luego en un continuo hasta la actualidad. Ya en el transcurso de la historia colonial, el interlocutor de la población indígena se había multiplicado y había adquirido una fisonomía americana. Luego del período de inestabilidad de la primera mitad del siglo XIX, los países americanos van definiendo su articulación mundial y su unificación interna. En las últimas décadas del siglo XIX, cuando a nivel mundial se decide el reparto colonial, en América se resuelve con el avance hacia las fronteras internas, una nueva etapa criolla de la conquista, muerte y despojo de las poblaciones indígenas: la conquista de los "desiertos", la conquista de los "oestes" y de otras latitudes. El avance del capitalismo criollo destruyó economías y poblaciones indígenas en territorios hasta el momento no controlados y despojó y sobreexplotó a las poblaciones indígenas en el interior de los países, como en Mesoamérica y en los Andes. La magnitud histórica de esta nueva etapa de

conquista, la inscribe en las bases fundacionales de los modernos estados de América y aun está presente en la memoria oral de muchas poblaciones indígenas.¹

En el período histórico comprendido entre un siglo y otro eclosionó el conflicto indígena, que derivó en la reorganización brutal de su población. Y no sólo con este propósito se ejerció el olvido y se construyeron mitos eruditos. Si nos situamos en la Argentina, podemos recordar los padecimientos y la agonía de los pobladores de las campañas, sea en la figura del gaucho o del campesino (Rodríguez Molas 1982, Luparia 1973). Podemos también recordar el ignoto destino de la población negra reducida por las guerras de independencia y por las epidemias (Rodríguez Molas 1980). Podemos aún pensar en la trajinada historia de los inmigrantes o en las pésimas condiciones de trabajo y en las represiones a las protestas obreras de principios de siglo (Luparia 1973). Sucesivos silencios, sucesivo "puntos finales". Al decir de Julio Godio, estos últimos "fundaron su legitimidad en una misma preocupación por la `salud moral' de la nación, supuestamente en peligro por la presencia o la acción de los condenados de la tierra" (Godio 1987:3).²

En el último Congreso Argentino de Antropología Social de Rosario, en el Simposio sobre el Quinto Centenario, reflexionamos sobre las palabras de un participante indígena: "Todos somos indios". La frase tenía que ver con la pragmática de la cuestión indígena. En contraposición a otras ponencias académicas excelentes -aunque desubicadas en el foro por su orientación totalmente interpretativa-, la voz indígena recaló en la praxis: "No vengo a hablar al pedo". Se trataba de una cuestión de intereses y actualidad, de una reivindicación desde lo vivido, o mejor, de un complejo de reivindicaciones, en donde lo indígena se sitúa lado a lado con otras identidades subordinadas comparables en su posición social, y en donde comenzando a hablar de la problemática indígena podemos terminar hablando de la problemática barrial o del desempleo. En fin, en determinadas situaciones todos podemos ser (como los) indios.³

Veamos la segunda cuestión que habíamos planteado. La sobredeterminación ideológica de los discursos en torno al Quinto Centenario está relacionado con la inserción de estos últimos en la actualidad social argentina (económica, política, ideológica y cultural general). Asimismo está vinculada con el haz de relaciones establecido entre Argentina y España. Esta adscripción de estudios y políticas limita y estructura la eficacia pública de los mismos y es ineludible su consideración para explicaciones suficientemente completas.

A propósito del Quinto Centenario y articuladamente con otras programaciones se han implementado, a partir de España, emprendimientos económicos, políticos y culturales hacia Iberoamérica. Este movimiento forma parte de la disposición española para que esta nación sea interlocutora privilegiada en las relaciones entre Iberoamérica y la Comunidad Europea. En esto, la trama común de la Comunidad

Iberoamericana no sólo asegura fluidos canales de comunicación, sino que puede tener directamente un valor económico y político. Junto a una serie de eventos internacionales como la Feria Internacional de Sevilla y los festejos específicos del Quinto Centenario, podemos constatar la existencia de programas económicos diversificados para América Latina (ferrocarriles, teléfonos, etc.). Se han venido reforzando los programas culturales, tales como los intercambios profesionales, los incentivos para restauraciones arquitectónicas o el satélite de comunicaciones.

Este Quinto Centenario adopta la forma diplomática de *Encuentro*, de diálogo entre España e Iberoamérica, es asimismo *vehículo de políticas* culturales, económicas y sociales; e igualmente *base de consenso* para las mismas. Sería exagerado hablar aquí de una nueva "Alianza para el Progreso", pues existen lazos socioculturales tradicionales entre España y los países que estuvieron bajo su dominio colonial. Por otra parte, el poder económico y político español, no es el de los Estados Unidos. Pero, precisamente, para poder evaluar las diferencias es necesario situar ambos casos en una misma matriz comparativa.

Nos interesa observar la cuestión desde la Argentina, en donde existe un *proyecto modernizador* que se articula con las políticas españolas mencionadas. La propuesta modernizadora de la sociedad argentina planteada desde el gobierno no es apoyada unívocamente, aunque es compartida por algunos sectores y constituye en este momento un núcleo básico de la propuesta hegemónica de nación⁴. Es evidente que asistimos al desarrollo de profundos cambios tecnológicos y organizacionales mundiales en la economía y al avance de profundas reformulaciones políticas. Pero no existe consenso general respecto del sentido de estas transformaciones ni del papel que cumple o debería cumplir nuestro país en este movimiento histórico; tampoco hay acuerdo ni claridad suficiente en las ideas sobre la incidencia que tienen estos cambios en los diversos ámbitos de la vida social. Los drásticos análisis del economista norteamericano Peter Drucker, desde el centro mismo del poder tecnológico y capitalista, señalan las dificultades e inestabilidad inherentes a los cambios, especialmente en los países "periféricos". Su diagnóstico alude a la ampliación creciente del capital financiero y a la mayor autonomía industrial con respecto de los insumos y del empleo, con la consiguiente baja de precios de los productos primarios. Como consecuencia, se crearían dificultades en la exportación de productos agrarios y crecería la desocupación (Drucker 1987).

El término *modernización* lo podemos referir a un proceso de transformación tecnológica y organizacional. En tal sentido podemos hablar de una *propuesta de modernización* sobre la base de una particular teoría de la modernización. Una teoría de este tipo es tanto una herramienta de interpretación científico-social, como una postulación político-ideológica que nos propone *una versión* de la sociedad toda.

La propuesta de modernización argentina a la que aludíamos anteriormente

es, en líneas generales, notablemente semejante a la clásica teoría de modernización de los economistas y sociólogos generada en la décadas de los '50 y los '60 en los Estados Unidos (Rostow 1961, Hoselits y Moore 1963), que tuvo en nuestro país una brillante versión en la obra de Gino Germani (1966, 1971). Los supuestos básicos de la teoría fueron los siguientes:

1) un énfasis en la visión cultural de la vida humana, como interrelación entre cosas, lo que en el marco económico es enfatizar en el desarrollo tecnológico en sí mismo.

2) la visión polarizada de una *sociedad tradicional* vs. una *sociedad moderna*.

3) el énfasis en la unilinealidad del cambio y en la unidireccionalidad del mismo con la *difusión de la modernidad* desde la sociedad moderna hacia la sociedad tradicional. En la teoría antropológica su equivalente fue la teoría del *continuum folk-urbano* de Redfield (1942).

4) la dificultad para la difusión de la modernidad que presentarían el modo de pensar y las instituciones en la sociedad tradicional, provocando "resistencias al cambio".

5) el énfasis en el *individuo* como motorizador del cambio "modernamente orientado y motivado".

6) el énfasis integrativo.

Esta teoría de la modernización fue una herramienta intelectual, política y económica de los sectores dominantes para interpretar y controlar los cambios tecnológicos y la expansión económica, y se nutrió, a la vez, del crecimiento interno y externo de los Estados Unidos.

Sin pretender una deducción mecánica del modelo teórico descripto, éste plantea, sin embargo, límites y exigencias. Si actualizamos la teoría desde la Argentina, debemos considerar que los centros de desarrollo modernizador se sitúan fuera de nuestro país. En tal sentido, la teoría se compatibiliza con una política de apertura acentuada por nuestra ubicación periférica y por un alto grado de conformidad, lo que deja -por ende- poco margen para las decisiones internas. Asimismo la teoría y sus correspondientes políticas señalan una tendencia hacia la homogeneización, la atomización de fenómenos y posiciones diferenciales y un énfasis en lo técnico y en los cambios "evolutivos". Como consecuencia de los anterior, se desdibujan los hechos sociales y más aún las desigualdades sociales y las diferencias culturales.

¿Cómo limita y estructura esta "ley mayor" los discursos y las políticas oficiales a propósito del Quinto Centenario? Es paradójico que la presencia de la América Nativa (el aporte americano al diálogo intercultural) esté más representada

en las expresiones españolas a propósito del Quinto Centenario (publicaciones, declaraciones, exposiciones). En ellas se ilustran habitualmente con un sesgo paternalista (de un modo evidente o implícito) los rasgos americanos nativos o sincréticos, aunque las referencias y elogios a las culturas americanas toman como base comparativa a la cultura española. En cambio, los voceros nacionales oficiales de las políticas culturales, por regla general, no expresan en situaciones similares un discurso americanista: más bien reflejan una despreocupación en señalar la importancia de un sentido histórico americano o nacional. Pero esta falta de espíritu americanista y nacional tampoco desemboca necesariamente en la construcción de una postura hispanista, sólo que este hecho facilita en el diálogo internacional e intersociocultural la imposición de ideas y políticas construídas externamente. Las propuestas argentinas oficiales habitualmente entran en tema con referencias a lo folklórico, elogios a los aportes culturales españoles y menciones a la tradicional y futura integración Iberoamericana. Lo folklórico es frecuentemente usado para dar "substancia" a cualquier discurso improvisado. Además, la vertiente tradicional de los estudios folklóricos localiza su objeto en las pervivencias culturales cristalizadas en la colonia desde la "cultura de conquista", puesto que

"... aún admitiendo que todo el material folklórico lo encontremos entre los campesinos y en los ambientes más humildes, ello por nada excluye que la actividad y los móviles del investigador del Folklore constituyan el signo de un espíritu sumamente culto y refinado." (Imbelloni 1959:46-47).⁵

Aquí estamos privilegiando sólo algunos aspectos de un universo más complejo, en el que coexisten minorías representativas y disímiles que ocupan espacios de poder, se oponen o se acomodan. Se debe necesariamente mencionar a los sectores que reivindican de manera especial las tradiciones españolas y refuerzan los valores de la hispanidad, habitualmente desde una posición conservadora. Tales posiciones pueden, por un lado, reforzar la política gubernamental de apertura económica y política (en este caso hacia España y eventualmente hacia la Comunidad Europea) y, por otro lado (si ese hispanismo es muy marcado), puede trabar la política de apertura, que se postula como muy amplia, pudiendo ser usado también para afirmar un cierto nacionalismo.

El modelo modernizador hegemónico, tomado como una ley mayor, plantea una serie de exigencias:

1) *Una apertura expectante* hacia el exterior acorde a las necesidades que impone el comercio internacional. De modo más implícito estaría de acuerdo con las imposiciones de la situación mundial de poder.

2) *Una actualización* de los lazos internacionales a partir de viejas o nuevas articulaciones que estén adaptadas a la situación señalada en el punto anterior.

3) *Un énfasis en los aspectos técnicos materiales y organizativos* que, además, sean compatibles con la situación señalada en el primer punto.

4) *Una reorganización social hacia la privatización y la concentración económica* adecuada a la situación también indicada en el primer punto.

Este modelo es refractario a la comprensión del proceso sociohistórico y condiciona los cambios técnicos -con sus contradicciones y conflictos-. También lo es a la consideración plena de la variedad cultural y de las desigualdades sociales.

Hay espacios políticos reivindicados y ganados por propuestas en algún grado subordinadas. Pero también en ese juego de acuerdos, alianzas y luchas, los discursos y políticas negados o no privilegiados tienen ubicación en espacios comunes conformados como arenas políticas. De hecho, existen numerosas situaciones de complementareidad como la aludida más arriba en referencia a las posiciones hispanistas de la Argentina y su posible complementación limitada con la política oficial. Desde un punto de vista oficial hegemónico existe también la posibilidad de funcionalizar o refuncionalizar una política o idea de oposición o simplemente diferente. Más allá de la flexibilidad de la propuesta oficial que es característica de cualquier propuesta general en la circunstancia política actual hay, como ya lo venimos indicando, límites y tendencias orientadoras. Estas últimas privilegian las cuestiones de actualidad y aquellas por venir, sin poder sustentarse demasiado en tradiciones socioculturales que serían limitantes. Deberán exaltarse los vínculos hacia el mundo sin sustentarse demasiado ni en las masas sociales, ni en características muy propias, ni en autocontroles nacionales o populares muy fuertes, porque podrían hacer peligrar el franco paso a la mundialización, homogeneización y concentración. Deberán, por último, valorizarse los aspectos técnicos materiales y organizativos y especialmente los de tipo innovador sin marcar demasiado el contexto sociocultural creativo. Convengamos en que se hace muy difícil para los funcionarios de Acción Social y de Cultura articular discursos y programar acciones con tan pocos medios y con fundamentos tan adversos. Hay que tener mucha imaginación para no caer en la "insoportable levedad del ser".

Nos toca ahora referirnos a la Antropología y su ubicación en la sociedad. Queremos señalar algunos cambios históricos en las políticas dominantes en donde la Antropología ha hecho su contribución. Volvemos a llamar la atención aquí sobre un rasgo común a todo emprendimiento humano desde una posición determinada, que es el ejercicio del olvido (de lo que no se es).

Hasta los '50 los enfoques teóricos de la Antropología argentina se mantuvieron en sus temáticas, en sus hipótesis, en sus métodos y en sus técnicas, predominantemente dentro de los cauces marcados en el siglo XIX por el evolucionis-

mo/difusionismo. La Antropología en la Argentina experimentó un cierto desarrollo en la elaboración teórica y en la recolección de información en la primera mitad del siglo XX, lo cual no llegó a constituir un cambio global radical del enfoque general.

A nivel mundial, en la primera mitad del siglo XX, fueron apareciendo nuevas propuestas críticas desde grandes focos teóricos tales como la tradición culturalista norteamericana, la tradición funcionalista inglesa y la tradición sociológica francesa. Un vector común de los cambios que experimentó entonces la Antropología Cultural/Social fue la reducción de las dimensiones de las investigaciones a fin de poder profundizar la indagación científica. Esta profundización introdujo el trabajo de campo moderno definido por la recolección directa y profesional de los datos, criterios elaborados de recolección, la idea de verificación en términos de la falibilidad de la teoría, y un marco teórico analítico construido mediante la operacionalización de conceptos e hipótesis (Ringuelet 1988).

En la Argentina se mantenía desde el siglo pasado el que hemos llamado *paradigma cultural folklórico tradicional* (Ringuelet 1988:45) que, aunque no de manera absoluta, de todos modos hegemonizó en esas décadas nuestra antropología. Su orientación fue esencialmente hacia el pasado, con los estudios de arqueología, etnografía, etnología y de folklore. Al decir de Hugo Ratier (1988:49) cumpliendo "un papel que le asignaron como ciencia de las cosas muertas (o curiosas, o raras, o exóticas y en especial inútiles)". Esta antropología, más allá del valor que ha tenido en el campo del conocimiento científico de la sociedad, cumplió una función ideológica y política en ese mundo social en el que le tocó actuar. Los intelectuales antropólogos y las instituciones que ellos conformaron en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX compartieron, por lo general, el campo de ideas dominantes y las políticas rectoras de la época. Los estudios etnográficos y folklóricos se referían a existencias presentes -cosas y personas-, de las que resaltaban privilegiadamente su valor histórico ignorando su valor actual. Una actualidad que constituía el *otro cultural* frente al antropólogo: la potencia vital del indio, del gaucho, del campesino. El antropólogo contribuyó a acallar las voces de protesta de aquellos sectores que eran socialmente subordinados, al aportar una justificación científica que corroboraba las ideas dominantes y las políticas nacionales implementadas en el período.

Por otra parte, la Antropología de la época -que ocupaba su lugar entre los distribuidores de valores culturales- omitía mencionar los aportes socioculturales de los inmigrantes al no poder reubicarlos en sus reconstrucciones históricas. La Antropología, en suma, contribuyó a crear y dar consenso a una tradición histórica oficial selectiva, justificadora de las políticas oficiales: la dominación de la gran propiedad agraria, la integración nacional centralizada, la modernización del país orientada a la agroexportación, el desarrollo expansivo del monopolio agrario y sus

correlatos en la conquista del "Desierto" y en la represión a los sectores sociales subordinados. A tal efecto fueron necesarios olvidos, selección de hechos en el tiempo y en el espacio y construcción de símbolos nacionales, creación de un tiempo y un espacio míticos y de una historia que, como la confección de un ropaje a medida, fuera (al decir de Pirenne) "una historia habitable". El lema *civilización y barbarie* que titula la fundamental obra de Sarmiento, podría ilustrar aquella historia oficial en la que los "primitivos contemporáneos" pudieron ser identificados (el indio, el gaucho, el campesino, el inmigrante...).

Este movimiento teórico e ideológico que estamos tratando para la Argentina, ha sido ya claramente mostrado en referencia a la Europa decimonónica y a los antropólogos evolucionistas con su enfoque degradante de las poblaciones extraeuropeas. Es ya un lugar común poner en correspondencia el mismo surgimiento de la Antropología profesional con la expansión del sistema colonial europeo o señalar la función consensuadora de las teorías antropológicas del siglo XIX (Ringuelet 1988, AA.VV. 1989).

Es ilustrativo también trazar paralelos con otras soluciones teóricas como la de la antropología norteamericana de principios de siglo. En un trabajo anterior decíamos:

"... vincular igualmente, con algún tipo y grado de asociación, esa *orientación relativista* de la primera etapa de la antropología cultural norteamericana y su objetivo de rescate de un pasado -sin embargo inmediato-, con las necesidades político ideológicas dominantes en esa sociedad que tanto enfatizó la igualdad democrática cuanto negó la actualidad de la tragedia indígena en su propio territorio, ubicándola en un pasado remoto..." (Ringuelet 1988:45).

En la Argentina, actualmente, los olvidos oficiales parecen ser menos coercitivos pues no tienen un sentido integrativo, ni parecen buscar construir identidades modelando un pasado que se diluye ante las exigencias del futuro. Más bien se opaca y rarifica el espacio y no el tiempo, los territorios actualmente ocupados por aquellos que "se resisten a los cambios".

En esta situación de presión hacia la homogeneización y la concentración, paradójicamente se pueden incentivar formas de existencia de la diferencia cultural y de la participación social, aunque de manera degradada. Así es que podemos mencionar la participación como un modo de aumentar los medios de automantenimiento y autogestión en los sectores sociales con peores condiciones de vida. El viraje de las políticas indigenistas mexicanas, las más organizadas del continente, puede servir de ejemplo. En la década del '70 el Instituto Nacional Indigenista de México propuso cambiar los tradicionales planteos verticales e integracionistas hacia un *indigenismo de participación*. Esto implica, a nuestro juicio, una situa-

ción compleja analizable desde diversos puntos de vista. Tal participación puede ser entendida, en efecto, como una forma de aumentar los medios de automantenimiento reduciendo los aportes del Estado y manteniendo globalmente las relaciones dependientes. Pero también la participación puede ser considerada como una necesidad técnica organizativa moderna o como una búsqueda de la afirmación del sistema democrático.

En el desarrollo de los puntos anteriores, fuimos elaborando una reflexión que no es sólo aquella de la interpretación y valoración de un pasado. Al tener el tema implicaciones tan amplias y aspectos de actualidad, debimos considerarlo a la luz de su existencia pragmática en el marco de la situación social que vivimos y de la actualización del pasado. Para nosotros es el punto de partida de una reflexión sobre los derechos humanos a una vida socialmente digna y a la diferencia cultural. Asimismo confluimos en una amplia problemática que toca a todas las ciencias humanas, como es la de la *cuestión nacional*.

Se comprende el hecho de que el Quinto Centenario sea una conmemoración que tiene múltiples planos y que aquí hemos querido problematizar un poco desde dentro. Desde nuestra Antropología, desde nuestras instituciones, desde nuestra circunstancia social y cultural.

NOTAS

- ¹ A propósito del Quinto Centenario se han referido ultimamente a estos procesos Slavsky 1990 y Barros Laraia 1989. En general la bibliografía al respecto es desde ya muy abundante en el mundo antropológico y en el ámbito indianista. Por ejemplo *cf.* Ratier 1988, Colombres 1989, Bonfil Batalla 1981, Stavenhagen 1988 y CEMCA 1988.
- ² En el artículo citado, Godio actualiza perspicazmente la historia argentina desde el presente. Aunque no podemos dejar de acotar que las conclusiones a las que llega son de un determinismo histórico y un conformismo que nos remite, suponemos, a una estrategia política de coyuntura.
- ³ Ultimamente han tratado el tema de las identidades múltiples en el contexto político Tamagno (1990) y Gorosito Kramer (1989).
- ⁴ Existen aspectos importantes de la propuesta que habían sido postulados por el gobierno anterior a nivel nacional. Si bien no se trata de un texto oficial, podemos referir al libro de R. Terragno "La Argentina del siglo XXI".

- ⁵ Si bien concentramos nuestra atención a nivel nacional, podríamos extender nuestras observaciones a otros niveles y esferas gubernamentales de diferente representación política. A nivel nacional, en cierta medida, el gobierno anterior no planteaba una visión diferente. Recordemos las evanescentes ponencias inaugurales del equipo de la Secretaría de Cultura de la Nación en el Simposio "Las políticas culturales y la Antropología argentina actual" de marzo de 1988, con la honrosa excepción de la entonces Directora Nacional de Antropología y Folklore de la mencionada Secretaría, Rita Ceballos.

BIBLIOGRAFIA

Autores Varios

1988. *Cuadernos Americanos* 11. México, UNAM.

1989. *El campo de la Antropología*. La Plata, Centro de Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Mimeo.

Barros Laraia, R.

1989. El fin de los descubrimientos. *A los quinientos años del choque entre dos mundos* (A. Colombres, coord.). Buenos Aires, del Sol.

Bonfil Batalla, G.

1981. *Utopía y revolución*. México, Nueva Imagen.

CEMCA (Centre d'Etudes Mexicaines et Centroamericaines)

1988. *Indianidad, etnocidio e indigenismo en América Latina*. México, Instituto Indigenista Interamericano.

Colombres, A. (coord.)

1989. *A los quinientos años del choque entre dos mundos*. Buenos Aires, del Sol.

Drucker, P.

1987. *La economía del mundo cambiada*. La Plata, MS.

Frank, A.G.

1979. *Acumulación dependiente y subdesarrollo*. México, ERA.

Germani, G.

1966. *Política y sociedad*. Buenos Aires, Paidós.

1971. *Sociología de la modernización*. Buenos Aires, Paidós.

- Godio, J.
1987. Cuarto punto final: lo que termina y lo que empieza. *La Ciudad Futura* 4. Buenos Aires.
- Gorosito Kramer, A. M.
1989. Identidad étnica y manipulación. Ponencia presentada a las Jornadas sobre Identidad, Instituto Nacional de Antropología. Buenos Aires, MS.
- Hoselís, B. y W. Moore
1963. *Industrialization and Society*. París/La Haya, UNESCO/Mouton.
- Imbelloni, J.
1959. Concepto y práctica del Folklore. *Folklore Argentino* (J. Imbelloni, comp.). Buenos Aires, Nova.
- Luparia, C.
1973. *El grito de la tierra*. Buenos Aires, La Bastilla.
- Ratier, H.
1988. Indios, gauchos y migrantes internos en la conformación de nuestro patrimonio cultural. *Indice*. Buenos Aires, DAIA.
- Redfield, R.
1942. La sociedad folk. *Revista Mexicana de Sociología* 4 (2). México.
- Ribeiro, D.
1985. *Las Américas y la civilización*. Buenos Aires, CEAL.
- Ringuelet, R.
1988. Comentarios sobre la Antropología Social Aplicada. *Revista de Antropología* 6. Buenos Aires.
- Rodríguez Molas, R.
1980. Itinerario de los negros en el Río de la Plata. *Todo es Historia* 162. Buenos Aires.
1982. *Historia social del gaucho*. Buenos Aires, CEAL.
- Rostow, W.
1961. *Las etapas del crecimiento económico*. México, FCE.

Slavsky, L.

1990. A quinientos años de la conquista de América. *Revista de Antropología* 9. Buenos Aires.

Stavenhagen, R.

1988. *Derecho indígena y derechos humanos en América Latina*. México, El Colegio de México.

Tamagno, L.

1990. La identidad étnica y el contexto de la lucha por el espacio urbano. Ponencia presentada al III Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario, MS.

Terragno, R.

1986. *La Argentina del siglo XXI*. Buenos Aires, Sudamericana/Planeta.